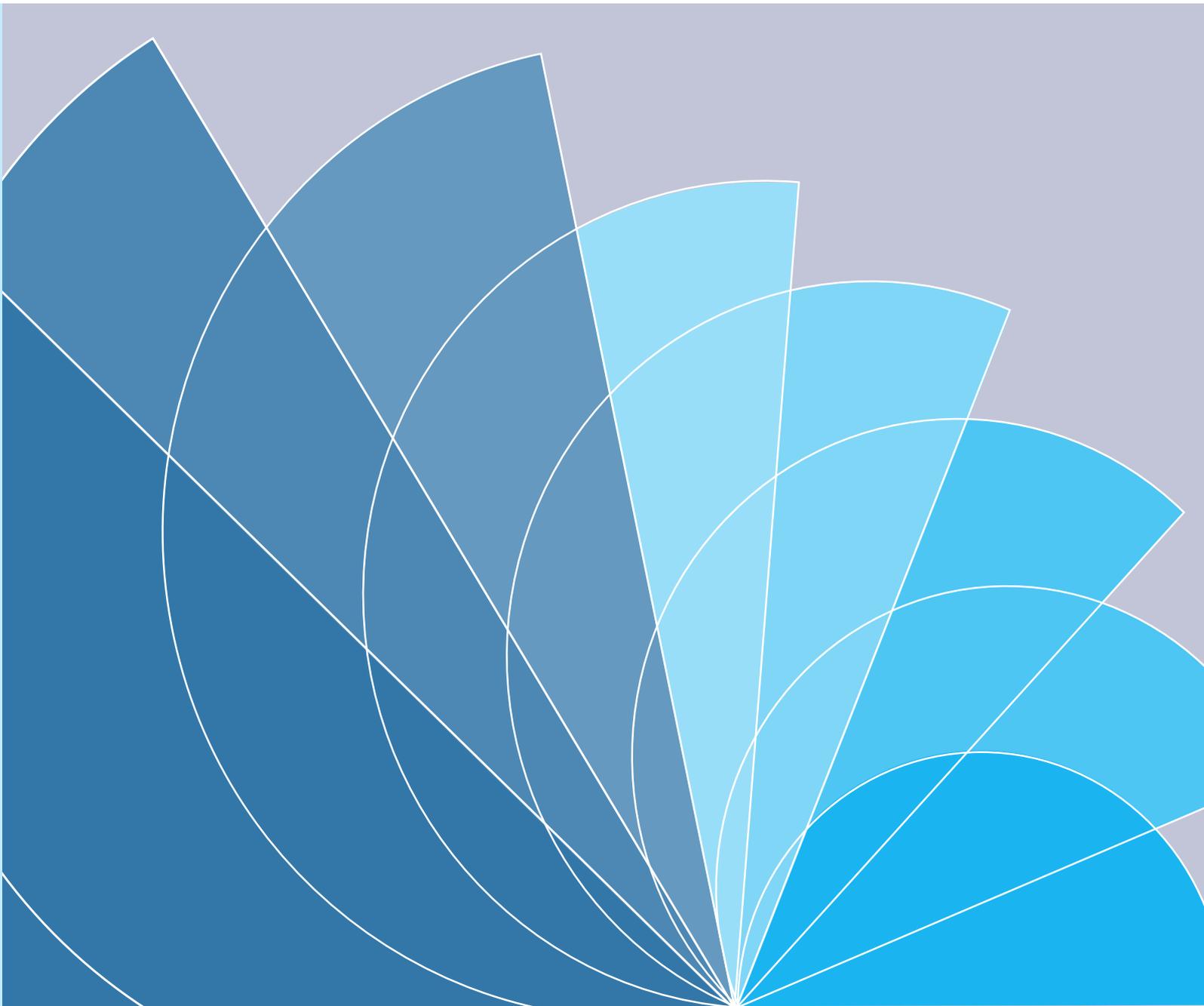


# **ANÁLISIS DEL IDPC DEL INFORME MUNDIAL SOBRE LAS DROGAS DE LA ONUDD PARA EL 2015**



# Resumen ejecutivo

Como suele ser habitual, el Informe Mundial sobre las Drogas de la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC) correspondiente a 2015 presenta una gran cantidad de datos útiles sobre la situación mundial de las drogas. En consonancia con una tendencia que se ha evidenciado en los últimos años, el tono es moderado y el contenido político es relativamente escaso. Esto resulta especialmente valioso e importante con miras a la Sesión Especial de la Asamblea General de las Naciones Unidas (UNGASS) sobre drogas que tendrá lugar en 2016. Además, el Informe reconoce en mayor medida que nunca antes la profundidad, la incertidumbre y la complejidad del “problema mundial de las drogas”, así como la constante provisionalidad de sus propios análisis. Por otra parte, sus páginas muestran una impresionante transparencia en cuanto a la construcción de las series de datos utilizados para elaborar los informes y análisis en su ámbito de estudio.

El Prefacio del director ejecutivo, por ejemplo, no intenta situar el informe en el marco de una narrativa general que se ajuste a la ortodoxia del control de drogas, como solía suceder en el pasado. El Prefacio incorpora temas como la salud y el desarrollo alternativo, dos cuestiones a las que se presta especial atención en el texto de este año. En este sentido, se proporciona información útil sobre el creciente número de países que están orientando sus políticas hacia la salud, el tratamiento y el desarrollo.

El capítulo 1 analiza la situación actual y las tendencias de los mercados ilícitos de drogas. En este análisis, uno de los temas habituales de la UNODC, el de la estabilidad, ha sobrevivido a los cambios en el estilo del Informe. En general, se arguye, el uso mundial de drogas se ha mantenido estable. Al mismo tiempo, sin embargo, el Informe reconoce la contingencia de sus propios datos, y admite que el consumo de cannabis está aumentando en la mayoría de las regiones, y que la “demanda” de servicios de tratamiento relacionados al cannabis y a estimulantes de tipo anfetamínico también está creciendo a escala mundial. También se dedica una parte al consumo de drogas en centros

penitenciarios, que, debido a los numerosos riesgos por los que se caracterizan los entornos carcelarios, se traduce en unos altos niveles de VIH y otras infecciones de transmisión sanguínea. Esto se debe a un déficit más general en los servicios de tratamiento y reducción de daños, cuya demanda supera constantemente a la oferta. Más en concreto, se constata la falta de servicios adaptados específicamente a las mujeres.

En lo que se refiere al análisis de la oferta, el Informe ofrece, como de costumbre, un examen detallado de los mercados de heroína, cocaína, cannabis, estimulantes de tipo anfetamínico y nuevas sustancias psicoactivas. Se informa de que el cultivo de amapola ha llegado a sus niveles más altos desde la década de 1930, y de que los grupos de traficantes de la delincuencia organizada han desarrollado una mayor versatilidad y sofisticación. América Latina, por su parte, sigue cultivando la práctica totalidad de arbusto de coca del mundo, en comparación con el cannabis, que se cultiva en todo el mundo. Los mercados regulados se abordan junto a los cultivos ilícitos de cannabis, sin que el texto se vea interrumpido por constantes comentarios morales y políticos. Debido a la simplicidad del proceso, la producción de estimulantes de tipo anfetamínico es aún más difícil de cuantificar, aunque el Informe calcula que se está produciendo una rápida expansión en su mercado. El Informe señala que la proliferación de nuevas sustancias psicoactivas en los últimos años hace que sea difícil de evaluar en qué grado estas drogas están desplazando a las drogas tradicionales, o si se están usando simultáneamente.

Por otro lado, un capítulo temático ofrece una visión general del desarrollo alternativo, su trayectoria histórica y conceptual, y sus éxitos y fracasos. Según el Informe, si bien la aplicación temprana de los principios del desarrollo alternativo fracasó porque estaba demasiado centrada en la simple sustitución de cultivos, las prácticas se han refinado y se han convertido en algo mucho más habitual. Discutimos el concepto de desarrollo alternativo mediante un análisis del capítulo 2, así como recurriendo a los argumentos de los autores y profesionales que han abordado el concepto en el pasado.